

Recogida de Restos de Poda

RECOGIDA DE RESTOS DE PODA	
DEFINICIÓN	<p>Con el fin de controlar la recogida de restos vegetales del municipio, el Ayuntamiento presta el servicio de recogida de poda, siegas y otros tipos de vegetales los siguientes días:</p> <ul style="list-style-type: none">• SÁBADOS: En la Colonia de Santiago.• MARTES: En el resto del pueblo. <p>Los restos vegetales se depositarán en bolsas de plástico perfectamente cerradas o en atillos. Se depositarán en la puerta de la propia vivienda, la noche anterior al día de su correspondiente recogida. Para solicitar este servicio se llamará al teléfono 918589072, opción 1 (Ayuntamiento), opción 1 Servicio Atención al Ciudadano (SAC), , indicando el número de bolsas de restos vegetales o de atillos (un máximo de 10)</p> <p>SOLO SE RECOGERÁ EN LOS DOMICILIOS QUE PREVIAMENTE HAYAN AVISADO AL AYUNTAMIENTO</p> <p>Al ser un servicio gratuito para los vecinos de Colmenarejo, se ruega la máxima colaboración. Se recuerda la vigencia de las Ordenanzas Municipales para la Protección de los Espacios Públicos, en relación con la Limpieza y Retirada de Residuos. Por ello, toda actuación no permitida en el Capítulo 2, del Artículo 14, será sancionada conforme a estas Ordenanzas.</p>
TASA	Exento de tasa.
TRAMITACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Canal Presencial en las oficinas del SAC.• Canal Telefónico
LUGAR DE PRESENTACIÓN	<p>Canal Presencial:</p> <p><u>CASA CONSISTORIAL:</u> En el SAC sito en la Plaza de la Constitución, 1 <u>HORARIO:</u> de Lunes a Viernes de 08:00 a 14:h</p> <p>Canal Telefónico: 918589072, opción 1 (Ayuntamiento), opción 1 Servicio Atención al Ciudadano (SAC)</p>